



La Jornada

Estado de México

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1256 // Precio 10 pesos



Activa Brugada beca y seguro para alumnos

● Buscan beneficiar a niñas y niños de todas las alcaldías

● El objetivo es evitar la deserción escolar en la CDMX

REDACCIÓN / P.2

Legalización del aborto avanza en el Congreso local

● Partidos presentarán sus iniciativas por separado

● El 25 de noviembre será la sesión para iniciar la discusión

GERARDO CARMONA / P.6



Apuñalan a cuatro personas en el Metro: un detenido

● El agresor intentó quitarse la vida al lanzarse a las vías

● Personal del ERUM identificó que el atacante estaba intoxicado

REDACCIÓN / P.2



Estiman en 7 mil el número de los afectados

Exigen jubilados y pensionados pagos atrasados

● Piden agilizar los trámites de miles de trabajadores

● Denuncian que hay casos donde tienen cinco años de espera

● Acusan incumplimiento a los acuerdos del mes pasado

● Señalan que se les cobra en exceso por concepto de salud

GERARDO CARMONA / P.5

Angeli Vieyra, coherencia y ética



▲ De las tres consejeras que recién se integraron al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Flor Angeli Vieyra Vázquez es la única que no tiene una trayectoria en el organismo estatal. No obstante, su participación ha sido destacada en las juntas locales del

Instituto Nacional Electoral (INE) y tiene una amplia carrera académica con formación en Derecho Electoral. Considera que su vena feminista le aporta a la institución no solo una perspectiva de paridad, sino una visión que apunta a la construcción de una ciudadanía incluyente. Foto Emilio Varela



La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Director Editorial
J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico.com.mx
jornada.com.mx



https://estadodemexico.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMex

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.com.mx
Tel: 558951 0832
Tel: 722914 9660

Publicación diaria,
20 de noviembre 2024

Domicilio de la publicación

José María González Arratia No. 102,
Segundo Piso, Col. San Sebastián
C.P. 50150, Toluca de Lerdo
Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

BUSCA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR

Brugada protege a alumnos con beca y seguro médico

La intención es beneficiar a niñas y niños de todas las alcaldías de la Ciudad de México sin distinción

REDACCIÓN

La Ciudad de México dio el primer paso para el bienestar de los estudiantes capitalinos, con el arranque del programa Mi beca para empezar, que busca evitar la deserción escolar por la falta de recursos económicos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó en sus redes sociales que el plan es fruto de un esfuerzo colectivo para beneficiar a niñas y niños, sin importar la alcaldía en la que vivan.

Destacó que el programa va de acuerdo con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, que empezó en la capital y que “pronto será una realidad en todo el país”.

La mandataria encabezó la primera entrega del apoyo a 11 mil 382 apoyos a menores de edad y prometió que durante su gestión no habrá infancias o jóvenes que abandonen sus estudios por razones económicas.

Durante el acto, que se celebró en el Monumento a la Revolución, Brugada, comentó que los estudiantes tendrán seguro médico para garantizar su integridad y seguridad mientras se desarrollan académicamente.

“Es importante decir que todos los niños y niñas quedan asegurados contra accidentes escolares, con el seguro que protege ante cualquier accidente en el trayecto de la casa a la escuela, durante la



estancia en el plantel y de regreso a la casa”, comentó.

La jefa de Gobierno explicó que el seguro se hace extensivo a personal docente, trabajadoras y trabajadores educativos, personas servidoras públicas y prestadoras de servicios que laboren para la comunidad estudiantil.

Brugada Molina resaltó que los beneficiados recibirán varios programas, entre ellos, uniformes y útiles escolares, que se brinda una vez al año, así como La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, que consiste en un monto económico que se le otorga a las instituciones

▲ **La jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, dio inicio al programa Mi beca para empezar, en beneficio de niñas y niños de la CDMX.**
Foto Especial

educativas y son los padres de familia quienes deciden en qué se invierte el dinero, de acuerdo a las necesidades del plantel.

“La ciudad, siempre a la vanguardia de la política social, tendrá apoyos desde la cuna hasta la universidad. No hay pretexto para que ningún niño o joven deje la escuela por razones económicas.

Comparten diagnóstico y regularización de vivienda con Hidalgo y la CDMX

REDACCIÓN

Como parte de los trabajos del Consejo Metropolitano del Valle de México, el secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura estatal, Carlos Maza Lara, así como representantes de los gobiernos de Hidalgo y Ciudad de México compartieron diagnósticos de vivienda y regularización de la propiedad entre las tres entidades.

Como parte de los trabajos de la Séptima Reunión del Consejo, Maza Lara mencionó que el objetivo de impulsar el acceso a una vivienda adecuada es una de las prioridades del Gobierno del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez Álvarez y parte del eje “Empleo digno y desarrollo económico” del Plan Estatal de Desarrollo.

Este enfoque busca beneficiar principalmente a las familias más vulnerables, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de habitabilidad y garanticen servicios públicos básicos en las áreas urbanas.

Los representantes del Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo, trabajan en conjunto para elaborar el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM).

Maza Lara subrayó que el Estado de México prioriza el desarrollo de entornos urbanos que no solo mejoren la calidad de vida, sino que también impulsen la inversión en vivienda. A través de la Comisión de Impacto Estatal (Coime), el gobierno coordina el trabajo de cinco dependencias estatales para asegurar que los proyectos habitacionales cumplan con las normativas establecidas y respondan a las necesidades reales de la población.



REDACCIÓN

Cuatro personas fueron apuñaladas en el andén de la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro, cerca del mediodía de este martes. El presunto responsable, un hombre de 26 años, aparentemente bajo el influjo de sustancias tóxicas, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luego de que se lanzó a las vías.

El ataque ocurrió cerca del mediodía. Un ciudadano con manchas de sangre en la ropa alertó a policías auxiliares que estaban en los accesos de la estación

Los oficiales observaron a un

Apuñalan a cuatro personas en el Metro; hay un detenido

sujeto, “visiblemente alterado”, que huyó hacia las escaleras y se lanzó a las vías del tren, lo que detuvo la operación de un convoy.

Con el apoyo de otros equipos de trabajo, los policías detuvieron al hombre que ya había lesionado a cuatro personas con un objeto punzocortante.

Personal de emergencias llegó al lugar para brindar atención a los lesionados.

Al ser valorado por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el presunto responsable fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas, además de que presentaba una herida en la cabeza.

Se informó que, en las instalaciones de la estación, personal de Seguridad Industrial del Metro y paramédicos de Protección Civil, atendieron a cuatro personas lesionadas de 46, 49, 54 y 63 años, quienes por las heridas que presentaban fueron trasladados a diversos hospitales

La Secretaría de Seguridad mencionó en un comunicado que, tras ser informado de sus derechos de ley, el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y hará las investigaciones del caso.

En redes sociales se dio a conocer la identidad de las víctimas y el lugar al que los trasladaron.

En el Hospital General “Rubén Leñero”, ingresó Plácido Martín, Roberto Ruiz y José Hernández, mientras que al Hospital La Villa trasladaron a Carlos Limón.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro ha sido escenario de sucesos violentos en los últimos meses.

El pasado 11 de octubre, un hombre fue asesinado en la estación Tepalcates de la Línea A. La víctima fue atacada con un arma de fuego y su cuerpo quedó tendido sobre el andén.

En 2009, un policía y un albañil murieron a balazos en la estación Balderas, de la Línea 3, luego de que un hombre que realizó pintas en los muros del andén los agredió.

El homicida, Felipe Hernández, fue diagnosticado con la enfermedad conocida como “trastorno de ideas delirantes”; recibió una sentencia de 151 años de prisión.



YA SON DOS SEMANAS DE PLANTÓN

Falta de recursos atrasa obras de mitigación del Suburbano en Tultepec

Vecinos argumentan que no permitirán reactivación de obras hasta que cumplan autoridades con reparar casas dañadas

MIRIAM VIDAL

Habitantes de Tultepec, quienes mantienen suspendidas las obras de ampliación del Tren Suburbano, exigieron a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la asignación de recursos para la construcción de obras complementarias y de mitigación comprometidas a sus comunidades.

Este martes continuaron las mesas de trabajo entre los pobladores inconformes por la falta de atención a sus demandas y autoridades de los tres niveles de gobierno.

A dos semanas del plantón en las estaciones Agaves y Teyahualco del Suburbano, los vecinos informaron que mantendrán su protesta y no permitirán la continuidad de las obras hasta que vean materializadas sus demandas.

Jonathan García, uno de los representantes de la colonia 10 de Junio, explicó que derivado de las dos reuniones que han sostenido durante la última semana, conocieron que sus peticiones no han sido atendidas por falta de recursos en las tres órdenes de gobierno, para el mejoramiento de las vialidades y la reparación de



▲ Manifestantes de Tultepec dieron a conocer que la falta de obras en el municipio es por carencia de recursos para llevarlas a cabo. Foto Miriam Vidal

viviendas dañadas por el nuevo sistema de transporte.

Explicó que al diálogo se sumó Jorge Quiroz, representante de la oficina de la presidencia de México, así como representantes de la Secretaría del Bienestar.

Indicó que aunque les han solicitado la firma de un acuerdo y levantar el plantón, mantendrán

su negativa ante el riesgo de que vuelvan a incumplir sus exigencias.

La ampliación del Tren Suburbano hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue proyectada para que concluyera en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero los trabajos no finalizaron y el tramo es el que registró mayor atraso.

Hay nuevos autobuses en el Circuito Interurbano

AURA MORENO

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezó el banderazo de salida de 26 autobuses de transporte público en el Circuito Interurbano Toluca Norte, en Toluca, que son de baja emisión de contaminantes, cuentan con monitores, cámaras de vigilancia, contador de pasajeros y cobro con tarjeta.

Las unidades recorrerán 34.5 kilómetros y harán 45 paradas estratégicas en Ciudad Universitaria, Parque Sierra Morelos, Cópoco, la Teresona, la Zona Industrial, Terminal Pino Suárez y Alfredo del Mazo, lo que reduce el tiempo de traslado en menos de 40 minutos en la capital mexiquense.

La mandataria reconoció que el estado enfrenta décadas de rezago y un transporte público desarticulado, inseguro, contaminante, así como de altas cuotas que impactan en el gasto familiar y pone en riesgo las condiciones de trabajo de los operadores.

“Toluca tiene el mayor número de interacción con la zona Metropolitana de la región por eso a través de un diagnóstico establecimos y planteamos en el Plan de Desarrollo las bases para asentar todas

las acciones para lograr una mejor atención y brindar una movilidad más digna”.

Mencionó que el gobierno estatal implementa corredores de mediana capacidad para lograr más viaje con menos tiempo de traslado y confiabilidad del servicio.

Toluca tendrá Mexibús

El secretario de Movilidad, Daniel Sibaja, confirmó que la capital mexiquense contará con un Mexibús que conectará Zinacantepec, Toluca, San Mateo Atenco, Lerma, como se contempla en el Plan de Desarrollo Estatal, por lo que ya iniciaron a realizar los estudios correspondientes.

Explicó que esperan iniciar con los trabajos a principios de 2025, con lo que se creará el primer corredor del Mexibús en el Valle de Toluca, con una inversión estimada de mil millones de pesos y un tiempo estimado de construcción de 18 meses.

▼ La gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, dio a conocer que las nuevas unidades de transporte público son menos contaminantes.

Foto Emilio Varela.



LA FUENTE

Anotaciones del Proyecto de Presupuesto Federal 2025 para agua

HUGO ROBERTO ROJAS SILVA

COMO CADA AÑO, se analiza el proyecto de presupuesto de la federación para 2025 en materia de agua.

ES EL PRIMER presupuesto de la nueva administración federal. Y, en segundo lugar, la coyuntura no es igual que al inicio de la administración anterior, en los últimos seis años la sequía y estrés hídrico se han agravado, bajo esta perspectiva analicemos cuál es la propuesta.

PARA EL PRESUPUESTO de la Comisión Nacional del agua (Conagua) se propone, en términos reales (precios: 2018), una disminución de 43% respecto a 2024, cabe señalar que a

partir de 2023 se tuvo un incremento sustancial, aunque fueron en proyectos específicos de inversión que construye la dependencia federal. Aún con eso, sería un presupuesto similar al obtenido en 2022 en términos reales.

RESPECTO AL PROGRAMA “K007, Proyecto de Presupuesto en Inversión Pública” este ha tenido una fluctuación en los últimos 10 años, ya que responden a proyectos que autoriza el gobierno federal y construir con recursos fiscales e intereses muy particulares de cada año.

PARA 2025 SOLO se están destinando 288 millones de pesos, el más bajo de los últimos 10 años fue en 2020, con mil 768 millones. Los únicos dos proyectos autorizados son para la presa del Zapotillo y la modernización del acueducto Río Colorado, Tijuana.

EXISTE UN PROGRAMA más que tuvo su aparición en 2023, el “R018 Provisiones para desarrollo de infraestructura hidráulica”, éste no cuenta con reglas de operación ni se especifica a qué acciones estará dirigido, para pasó de mil millones en 2023, a nueve mil 500 en 2024 y para 2025 se proponen 13 mil 100 millones de pesos. Habrá que poner atención las acciones a llevar a cabo, ya que por el monto y el tipo de programa es de importancia relevante.

PARA EL PROGRAMA de subsidio que apoya la gestión del agua en las zonas urbanas llamado PROAGUA S074, a precios constantes del 2018 será el más bajo de los últimos 19 años. Es el principal apoyo a los prestadores de servicios de agua de los municipios. El monto contrasta con el de 2008, cuando se obtuvieron más de 21 mil millones.

PARA PONERLO EN contexto, si se reparte de forma igualitaria le tocarían 49 millones a cada una de las entidades federativas. Llama la atención que para 2025 Guerrero tendrá una disminución de 99.91% y Puebla, por segundo año consecutivo, no contará con asignación, el resto de los estados tendrá 3.85% de

incremento respecto a 2024, pero en términos nominales.

EN CUANTO A toda la propuesta en inversión pública federal para el 2025, se están proponiendo 848 mil millones de pesos, aquí está contemplada la inversión para carreteras, escuelas, hospitales, agua, etc.

DEL MONTO SOLO 25.1 mil millones se dedicará al agua, es decir 3.0%, lo que significa que de cada 100 pesos, solo tres pesos del presupuesto federal se invertirán en agua.

EN RESUMEN, PRESUPUESTALMENTE las cifras no son alentadoras, el acumulado de desinversión de un sector alto en requerimientos de capital es preocupante, la CEPAL ha recomendado que México debería de asignar 1.3% de su PIB de forma sostenida por los próximos 15 años, lo que significaría invertir más de 400 mil millones de pesos anuales. Debemos comenzar con plantear qué modelo de gestión del agua queremos, para a partir de ahí poder modificar alcances y monto, y la forma de financiarlo.

ACADÉMICAS Y FEMINISTAS AL FRENTE DEL ORGANISMO

Para generar confianza en las instituciones son necesarias la coherencia y ética: Vieyra Vázquez

El IEEM es liderado por mujeres que comprenden la importancia de la coordinación entre instituciones para garantizar procesos electorales exitosos



GERARDO CARMONA

Su oficina se encuentra al final del pasillo, en el segundo piso del edificio del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en Toluca.

Flor Angeli Vieyra Vázquez, una de las tres consejeras que recién rindió protesta en el organismo, nos recibe para conocerla mejor.

De las tres, es la única que no tiene larga carrera en el IEEM; sin embargo, se siente bien preparada con una visión que le ha permitido su paso por diversas juntas locales del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE).

Una de las fortalezas de Vieyra Vázquez es su amplia trayectoria en temas electorales y académicos, su aporte al Consejo General de un Organismo Público Local (OPLE).

La politóloga feminista, con formación en Derecho Electoral y estudios sobre la participación política

de las mujeres, asegura que su experiencia en el INE y en la academia aportan sensibilidad y conocimiento práctico al órgano local.

“Siempre he tenido dos caminos en la vida, una es la parte académica. Después de la maestría continué el doctorado en Derecho Electoral, en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estoy convencida de que en el mundo electoral necesitamos de esa vinculación con el área académica”, declaró.

Para la consejera, su paso por diversos organismos electorales, como el INE y el IFE, le permitió comprender la importancia de la coordinación entre instituciones para garantizar procesos electorales exitosos.

“Conozco las exigencias desde ambos lados: el operativo y el organizativo. Mi principal aporte es esa sensibilidad y empatía necesarias para lograr una vinculación efectiva”, argumentó.

Consejo histórico, feminista y con visión incluyente

La consejera subrayó la importancia histórica de que el IEEM sea el primer OPLE en México dirigido por mujeres, de manera integral.

Destacó que su compromiso feminista no solo abarca la paridad, sino también la construcción de una ciudadanía incluyente.

“Hoy somos siete mujeres las que integramos el máximo órgano de dirección electoral en el Estado de México. Esto no es casualidad, es resultado de décadas de luchas por la igualdad. Sin embargo, todavía existen muchas brechas que debemos cerrar”, apuntó.

Según Vieyra Vázquez, el feminismo que impulsa desde su trabajo busca derribar estereotipos y roles de género que persisten en la evaluación de liderazgos femeninos.

“Los cambios más importantes se tienen que dar en el espacio cultural. Aunque las leyes nos obliguen a la paridad, todavía enfrentamos

reglas que se establezcan. “Independientemente de los desafíos, el Instituto sacará adelante este ejercicio en los tiempos dispuestos”, afirmó.

◀ Flor Angeli Vieyra Vázquez, una de las consejeras del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), afirma que el organismo electoral tiene un servicio profesional sólido y personal capacitado para responder a los desafíos que se presenten. Foto Emilio Varela.

sesgos al momento de ser evaluadas. Es importante aplicar los mismos estándares a hombres y mujeres en el servicio público”, agregó.

Escuchar para transformar

Desde que asumieron el cargo, las consejeras han adoptado una estrategia de trabajo basada en la escucha a las áreas internas del IEEM, con ello identifican oportunidades de mejora para fortalecer vínculos entre las distintas dependencias.

La especialista considera que esta práctica es esencial para avanzar en la actualización normativa y la incorporación de la perspectiva de género, como eje transversal.

“Estamos trabajando en una comisión de actualización normativa porque hay leyes que necesitan modificarse para responder a las demandas del presente. También insistimos en que la perspectiva de género debe atravesar absolutamente todas las áreas del Instituto”, expuso.

Elección extraordinaria: un desafío necesario

Respecto al proceso electoral extraordinario de jueces y magistrados locales, previsto para 2025, Vieyra Vázquez aseguró que el IEEM cuenta con la experiencia y el profesionalismo necesarios para cumplir con este mandato constitucional, aunque subrayó que la organización de elecciones requiere recursos suficientes.

“Hemos trabajado en procesos electorales de gran complejidad y en tiempo récord. El IEEM tiene un servicio profesional sólido y personal capacitado para responder a los desafíos que se presenten, pero es importante señalar que todo proceso electoral tiene costos significativos. Desde la impresión y traslado de boletas hasta la capacitación de funcionarios de casilla, cada etapa implica recursos que deben estar claramente definidos”, explicó.

Indicó que la obligación del Instituto es cumplir con los tiempos y las

Reforma electoral: entre incertidumbres y convicciones

Respecto a su postura sobre una posible reforma electoral que pudiera impactar a los OPLES, incluso contemplando su desaparición, Vieyra Vázquez señaló que sería un error eliminar estos organismos, ya que su labor trasciende la organización de elecciones y se centra también en la formación ciudadana.

“Los OPLES no sólo organizan elecciones locales, también trabajan constantemente en la educación cívica. La democracia es perfectible, pero sigue siendo el mejor modelo para conciliar nuestras diferencias. Desde lo local, hemos demostrado que nuestra labor es esencial para fortalecer la participación ciudadana”, expuso.

Señaló que cualquier reforma debe incluir un enfoque participativo que escuche a quienes laboran en los institutos electorales.

“Plantear una reforma implica parlamentos abiertos y considerar las voces de quienes operamos estos procesos. Además, es fundamental abordar temas como la distribución del trabajo en consejos distritales y municipales, donde hay áreas con sobrecarga laboral”, puntualizó.

Un compromiso ético y feminista

Afirmó que su compromiso ético y profesional guía su labor en el IEEM, en el que destaca la importancia de la congruencia entre los principios que se promueven y las acciones que se emprenden.

“Es fácil asumir etiquetas, pero estas se demuestran al momento de ejercer el cargo. La coherencia y la ética son fundamentales para generar confianza en las instituciones”, mencionó.

Finalmente, la consejera resaltó que el IEEM está preparado para enfrentar los desafíos que se presenten, manteniendo su compromiso con la democracia, la equidad de género y la ciudadanía.

“Nuestro trabajo continuará hasta el último día que la ley nos lo permita, porque creemos en la importancia de lo que hacemos y en el impacto que tiene para la sociedad. La democracia sigue siendo nuestra mejor herramienta para construir un futuro más justo e incluyente”, concluyó.



PIDEN A GOBIERNO MEXIQUENSE QUE CUMPLA ACUERDOS

Pensionados del ISSEMyM exigen al GEM agilizar pagos de pensiones

Presentan al grupo Defensa Estatal Integral para los Pensionados y Pensionistas del instituto para informar a agremiados y tener nuevos representantes

GERARDO CARMONA

Pensionados y pensionistas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) se manifestaron frente al Palacio de Gobierno estatal, en Toluca, para exigir la agilización de los trámites pendientes de cientos de extrabajadores del gobierno estatal y de los municipios.

Aunque los manifestantes tuvieron un diálogo durante varios años con diferentes administraciones, los jubilados siguen enfrentando procedimientos que pueden durar hasta cinco años antes de comenzar a recibir su pensión.

Se estima que en la actualidad son alrededor de siete mil los jubilados que se encuentran en esta situación.

“Hace un mes estuvimos aquí y llegamos a acuerdos, los cuales no se respetaron. Se había prometido que se comenzaría a pagar la

pensión a 35 compañeros, o incluso a más, pero solo se les pagó la primera quincena a 10 maestros y, al parecer, en este momento solo se les ha entregado a 15 o 20 jubilados. En general, se trata de policías municipales, trabajadores de la limpieza y docentes”, señaló Ricardo Macías, representante del movimiento Jubilados y Pensionados en Pie de Lucha.

Durante la manifestación, integrantes de este colectivo bloquearon la avenida Sebastián Lerdo de Tejada, frente a la sede del Poder Ejecutivo, con pancartas en las que exigieron al gobierno estatal el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

Macías también solicitó que no se realicen cobros adicionales a aquellos que ya reciben su pensión y recordó que, por ejemplo, ya se les descuenta 6.1% por concepto de salud, cuando el porcentaje correcto es de 4.2%.

Algunos pensionados, al detectar

este cobro excesivo, han decidido acudir a los tribunales para recuperar el excedente, aunque esto les implica contratar abogados.

“Algunos compañeros han presentado demandas, sin embargo, aún están en un limbo legal. Aunque las demandas han sido favorables y se les reintegra el dinero, el proceso es costoso, pues debes pagar por el abogado y lo que te queda es menos para vivir”, explicó Macías.

Nuevo organismo busca recuperar representación

A tan solo tres cuerdas de la manifestación, un grupo de pensionados presentó una nueva agrupación, denominada Defensa Estatal Integral para los Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM A.C.

El colectivo se define como una disidencia de la histórica Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM, organización con re-

presentación en todo el estado, que busca recuperar la representación que los pensionados perdieron ante el Consejo de Administración del ISSEMyM desde 2020.

Raymundo Hernández Mendoza, presidente de la nueva asociación, explicó que la falta de representación ante el Consejo de Administración ha impedido que los pensionados reciban información clave sobre las decisiones del gobierno estatal y del consejo.

“Esto implica que todas las decisiones que toma el Gobierno del Estado y el Consejo de Administración no llegan a los pensionados, porque no tenemos un vínculo directo que nos traslade la información. El Consejo de Administración sigue sesionando, pero sin la presencia de los jubilados”, indicó Hernández.

▼ Pensionados y jubilados de la entidad se manifestaron frente al Palacio de Gobierno estatal; exigieron respeto a acuerdos y pago justo de pensiones. Foto Emilio Varela



Entrega de programas sociales se atrasa en los últimos años

AURA MORENO

En los últimos años, la entrega de programas sociales no ha alcanzado su meta, ni se ha aplicado la totalidad del recurso destinado, de acuerdo con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

La Secretaría del Bienestar, antes Secretaría de Desarrollo Social, es la encargada de hacer llegar a los sectores vulnerables diversos apoyos.

En 2018 y 2019 reportó un avance de 100% del presupuesto autorizado; aunque, en 2020 solo usó 81%; en 2021 cerca de 94%; en 2022 fue de 99% y 2023 bajó de nuevo con un avance de 86%.

Este año hasta septiembre, la aplicación del presupuesto para programas asciende a más de 11 mil 880 millones de pesos y cuenta con un avance de 82%, por lo que en menos de tres meses deberán entregar cerca de dos mil 103 millones de pesos, de acuerdo con los informes mensuales de aplicación de recurso de la Secretaría.

El OSFEM informó que durante el Ejercicio Fiscal 2023, la Secretaría del Bienestar subejerció 783 millones 823 mil pesos, con respecto al presupuesto aprobado y el presupuesto ejercido, 11.7%.

A la Secretaría del Bienestar le fue aprobado un presupuesto de 8 mil 530 millones 949 mil pesos, que presentó modificaciones presupuestales internas y externas entre capítulos de gasto,

por lo que, al 31 de diciembre del año fiscalizado, reflejó un gasto modificado de 8 mil 699 millones de pesos al importe ejercido de 7 mil 793 millones de pesos.

Se dio a conocer que sobreejerció 272 millones 27 mil pesos con respecto al presupuesto aprobado y el presupuesto ejercido, el Informe de resultados de la revisión de las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables 2023.

Presupuestos de Programas		
Año	Presupuesto aprobado	Presupuesto aplicado
2020	5 mil 713 millones 417,468 pesos	4 mil 633 millones 778 mil 734 pesos
2021	7 mil 291 millones 858 mil 431 pesos	7 mil 008 millones 359 mil 288 pesos
2022	7 mil 291 millones 858 mil 000 pesos	7 millones 270 mil 297 mil 515 pesos
2023	5 mil 591 millones 302 mil 376	4 mil 822 millones 623 mil 293
2024	11 mil 880 millones de pesos	9 mil 777 millones

OSFEM emite observaciones a DIF Ecatepec por compra de alimentos y medicinas

MIRIAM VIDAL

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) emitió observaciones a una muestra del gasto ejercido por el DIF de Ecatepec en 2023, entre las que desataca la compra de productos alimenticios, medicinas, productos farmacéuticos y suministros médicos.

A través del documento ACF-077, el organismo se refirió al capítulo 2000 de Materiales y Suministros, en el que se destinaron 17.5 millones de pesos para la compra de productos alimenticios para personas.

Las 23 observaciones al concepto refieren que en la adquisición faltó la presentación de un estudio de mercado y se hizo por adjudicación directa.

El expediente entregado por el DIF municipal carece de comprobación de la entrega-recepción por parte del proveedor, pero también la comprobación del uso y destino de los alimentos.

Según el documento, otro concepto observado es el de medicinas y productos farmacéuticos por un importe de 9.2 millones de pesos. Así como el gasto de 5.2 millones de pesos por la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos.

En ambos casos, las autoridades municipales no entregaron evidencia de la compra y destino de las adquisiciones.

En el capítulo 3000 de Servicios Generales, el OSFEM observó 1.4 millones de pesos por asesorías asociadas a convenios o acuerdos y otros 2.5 millones de pesos utilizados para Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos.

En lo que respecta al capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, el órgano fiscalizador determinó que falta comprobar 2.4 millones de pesos que fueron destinados a instituciones sociales no lucrativas.

En 2023, el DIF de Ecatepec tuvo un presupuesto de 438 millones de pesos, pero solo ejerció 363 millones de pesos, por lo que también le observaron subejercicios en algunas partidas.



INICIATIVAS SE DISCUTIRÁN EL 25 DE NOVIEMBRE

Avanza despenalización del aborto en el Edomex

Cada partido presentará su propuesta por separado y todas se turnarán a comisiones para su discusión y posible consolidación en un solo documento



GERARDO CARMONA

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena y PRI en el Congreso del Estado de México, Francisco Vázquez y Elías Rescala, respectivamente, informaron que la Junta de Coordinación Política acordó presentar por separado las iniciativas sobre la despenalización del aborto en la entidad.

Estas iniciativas serán sometidas a discusión el próximo lunes 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Vázquez Rodríguez explicó que la intención es desarrollar una propuesta integral que abarque tanto la despenalización del aborto como la interrupción anticipada del embarazo, dos temas distintos, pero estrechamente relacionados.

En este contexto, señaló que el segundo tema implica una modificación en el sistema de

salud estatal para garantizar que el servicio se ofrezca en todo el territorio mexiquense.

“Son dos momentos: la despenalización, en la que seríamos el estado número 17, lo cual no es algo nuevo; y luego, el tema de la interrupción anticipada del embarazo, que es parte de lo que estamos trabajando con todos los compañeros y los grupos parlamentarios que se han sumado a esta iniciativa”, indicó el legislador.

Por su parte, Rescala Jiménez aclaró que la decisión de presentar las iniciativas por separado no responde a la falta de acuerdos. Al contrario, destacó que se acordó que cada bancada presentará su propuesta en el pleno en una sesión exclusiva para este tema. Pos-

teriormente, las iniciativas serán turnadas a las comisiones correspondientes, donde los miembros de las mismas analizarán el contenido de todas las propuestas y, si lo consideran pertinente, podrán consolidarlas en una sola.

“Creo que estamos avanzando en la dirección correcta. Lo que estamos manifestando refleja el contexto de los mandatos de la Corte, la presión social y el entorno general que estamos viviendo”, afirmó Rescala.

Cabe recordar que el tema de la despenalización del aborto ha sido impulsado por diversas organizaciones de la sociedad civil durante los últimos años.

El 20 de septiembre pasado, el movimiento Marea Verde Edomex entregó a la Legislatura local una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de México.

Esta propuesta contemplaba la derogación de los artículos 250 y 251, pero mantenía la penalización de la interrupción del embarazo sin consentimiento o en contra de la voluntad de las personas gestantes. Sin embargo, esta iniciativa nunca fue analizada.

Reconocen empresarios y SESESP los avances de Huixquilucan en Seguridad

REDACCIÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), capítulo Metropolitano, y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), reconocieron la estrategia de seguridad que, en los últimos tres años, ha emprendido el gobierno de Huixquilucan, encabezado por Romina Contreras Carrasco, y que, en el último año, permitió una reducción de 18.2% en la incidencia delictiva, lo que se traduce en confianza de los inversionistas en este municipio.

Durante la 18 Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, el presidente electo de Coparmex Metropolitano y representante del sector empresarial ante este órgano, Alonso Ramírez Cardona, aseguró que el esfuerzo incansable que lleva a cabo el gobierno local en materia de seguridad, es de reconocerse, toda vez a través de él, se ha reducido la comisión de delitos en el territorio.

“La reducción de los delitos en Huixquilucan, es un claro reflejo de la efectividad de las estrategias implementadas hasta ahora, lo cual es fundamental, pues la seguridad fomenta el escenario propicio para el desarrollo económico y la inversión,

que es lo que más se necesita en estos momentos. Hoy, Huixquilucan es un lugar seguro, confiable y próspero”, aseveró.

Por su parte, la coordinadora regional del SESESP, Maricarmen Rodríguez Durán, destacó la labor 24/7 realizada en el rubro de seguridad, pues los resultados obtenidos en los últimos tres años, dan muestra de que ha sido una administración que ha estado ocupada en dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos realizados en estos consejos, en los que participan los tres niveles de gobierno, y cuyo objetivo es reforzar la seguridad pública.

“Lo que se puede decir, presentar y exponer en este cuerpo colegiado a través de estas presentaciones son una muestra del trabajo, la gestión, fortalecimiento, la estrategia y el análisis que se realiza las 24 horas del día, porque la seguridad pública es un tema que se trabaja continuamente, permanentemente”, destacó.

▼ La alcaldesa de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco aseguró que los esfuerzos en seguridad también generan confianza en el sector empresarial. Foto especial

Presenta Morena segunda propuesta por adecuaciones de la reforma judicial

GERARDO GARCÍA

La bancada de Morena ingresó la segunda propuesta en materia de adecuaciones al Poder Judicial, que prevé reducir a nueve años la designación de magistrados, aumentar la temporalidad de jueces y la figura de reelección, así como que nadie gane más que el Ejecutivo federal.

La iniciativa la presentó, a nombre del partido guinda, el diputado local, Octavio Vargas Martínez, quien adelantó que la propuesta plantea un Tribunal Superior de Justicia austero y que elimine privilegios como autos blindados, escoltas y haberes de retiro.

En su presentación, cuestionó que el Estado de México se ubica en el último lugar a nivel nacional en materia de justicia y Estado de Derecho, con más de 34 mil internos, en su mayoría procesados injustamente y con fabricación de delitos.

Detalló que la propuesta de reforma al Poder Judicial prevé reducir la permanencia de 15 a nueve años de las magistradas y magistrados, además de que nadie gane más que la presidenta

de México, al asegurar que hay casos quienes ganan más de 500 mil pesos.

Explicó que se plantea ampliar a nueve años la temporalidad de jueces y jueces, y fortalecer a los jóvenes, al dar la oportunidad de que los juristas con 30 años de edad se puedan registrar.

“Se plantea un Tribunal austero verdaderamente, que no pierda de vista el fin último de su existencia... se plantea reducir de 15 a 9 años la permanencia de magistradas y magistrados, crear el pleno de la Sala del Poder Judicial del Estado de México”, mencionó.

La propuesta también contempla la creación de la Sala Superior del Poder Judicial, con apenas nueve magistradas y magistrados, porque actualmente el número de integrantes es de 56.

El diputado de Ecatepec aseguró que la propuesta de Morena elimina cualquier privilegio al Poder Judicial.

Por ello, se da paso, apuntó, a un Comité de Evaluación con cinco integrantes que definen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que garantizará que

haya justicia pronta y expedita. Además, se establece la transparencia, sesiones públicas y sanciones a quien se aleje de la legalidad.

Previamente, el coordinador parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, respaldó la iniciativa y aclaró que se trata de la propuesta de toda la bancada guinda.

Aclaró que se atenderán todas las iniciativas en la materia que presenten los siete grupos parlamentarios, para tener un proyecto unificado y trabajan para que pueda ser en enero, aunque recordó que la ley federal establece hasta marzo de 2025.

Por otra parte, Vázquez Rodríguez reiteró que desaprueban que el Poder Judicial haya aprobado lineamientos para la renovación de la presidencia, porque contraviene lo establecido en la ley federal.

Recalcó la idea de que, por no aprobarse las leyes secundarias al Poder Judicial federal, se pueda crear la figura de presidencia interina.





UAEMÉX SERÍA UNA DE LAS BENEFICIADAS

ANUIES espera aumento presupuestal de 3.5% para escuelas públicas del país

Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce que hubo un error en documento donde se anunció el recorte de recursos a instituciones

AURA MORENO

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) afirmó que espera que el incremento a los presupuestos de las Instituciones de Educación Superior públicas sea del 3.5%.

Luego de que el viernes pasado el gobierno federal diera a conocer la reducción presupuestal a instituciones públicas del país,

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) solicitó a ANUIES informe a las universidades, entre ellas la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el documento oficial en el que aclara que no habrá reducción de recursos a instituciones públicas, toda vez que el recorte no estaba autorizado.

Hacienda agregó que corregirá el documento para proponer a los legisladores un aumento de 3.5% para la Universidad Nacional

Autónoma del México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), además de realizar un ajuste general para las universidades públicas del país.

“No estaba claro si el incremento aplicaría para el resto de instituciones de educación superior pública, como la Universidad Autónoma Metropolitana. La ANUIES confirmó que, también por indicación de Sheinbaum a través de Mario Delgado, las universidades públicas tendrían ese ajuste en los

presupuestos”, compartió en su página oficial el organismo fiscal.

La declaración se anuncia luego de que la SHyCP entregara a la Cámara de Diputados el proyecto presupuestal de 2025 para su análisis y este planteaba recortes en los presupuestos de algunas universidades, por lo que Hacienda aclaró que se trataba de “un lamentable error”.

La ANUIES está integrada por 216 universidades e instituciones de educación superior, públicas y

particulares de todo el país, entre ellas, la Universidad Autónoma del Estado de México..

El rector de la Autónoma mexicana, Carlos Eduardo Barrera Díaz ha declarado, en eventos públicos, que la institución que preside propuso un aumento presupuestal para el próximo año, con el objetivo de incrementar su matrícula con mil nuevos espacios.

La UAEMéx ya recibió un anteproyecto de presupuesto de la Secretaría de Finanzas estatal, en el que solicitó un financiamiento de entre 150 millones y 200 millones de pesos, recurso con el que se buscaría ampliar la oferta educativa en el Edomex.

Pide PVEM cárcel a quienes alteren nubes para lluvias



REDACCIÓN

Con el fin de reafirmar su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad agrícola del Estado de México, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GPPVEM) de la 62 Legislatura mexiquense propuso sanciones más severas, de hasta nueve años de prisión, para quienes, por medio del paso de aeronaves, interrumpen deliberadamente el ciclo natural de las lluvias, que afecta las cosechas y el sustento económico de familias agricultoras.

La iniciativa de ley titulada “Protección de las Nubes” regularía el paso de los vehículos sobre áreas rurales en determinadas condiciones, ya fue presentada por diputados locales y federales del PVEM y está sustentada en la creciente inquietud de las comunidades agrícolas, primordialmente en el

▲ El Partido Verde Ecologista mexiquense propone la ley titulada “Protección de las Nubes” para evitar bombardeo a nubes que impiden haya lluvias en los campos de la entidad. Foto Especial

norte del Edomex, quienes tras su observación durante años, afirman que el trayecto de avionetas sobre estos lugares coincide con periodos de sequía y lluvias irregulares.

“En esta iniciativa se refleja la voz de las comunidades agrícolas del Estado de México, que demandan atención y acciones concretas para proteger el ciclo natural de lluvias que sostiene sus cultivos y su forma de vida”, respaldan legisladores ecologistas.

La propuesta, que es apoyada por otros diputados de la región norte, también plantea establecer límites claros a la jurisdicción federal sobre el uso del espacio aéreo en las zonas rurales del norte del estado, otorgar facultades a la Secretaría del Agua para supervisar y regular el paso de aeronaves en

zonas específicas y formalizar un convenio entre los tres niveles de gobierno para restringir su paso en periodos críticos para las lluvias.

Es de mencionar que la agricultura en la demarcación de la entidad enfrenta un alto costo de producción ya que, para cultivar una hectárea de maíz, el gasto oscila entre 15 mil y 50 mil pesos, lo que exige una cosecha de al menos 10 toneladas por hectárea, para cubrir los costos. Por ello, esta medida busca proteger a los pequeños productores de posibles pérdidas por falta de lluvias.

“Este llamado a la protección del campo mexiquense y la naturaleza de la región subraya la importancia de escuchar y respaldar a quienes trabajan la tierra”, expusieron legisladores del PVEM.

¿Te gustaría llevar a cabo una Jornada Cívica en tu escuela?

¿En qué consiste una Jornada Cívica escolar?

Es un ejercicio de participación y expresión que busca fomentar y promover la cultura política-democrática en centros escolares del Estado de México.

¿A quién va dirigida?

Está dirigida a niñas, niños y adolescentes de nivel básico, así como juventudes de nivel medio superior y superior.

Objetivo:

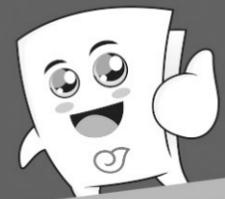
Desarrollar habilidades y competencias para ejercer una elección de forma libre y racional en este sector.

Si eres docente y quieres que tu alumnado desarrolle una jornada cívica escolar, contáctanos al:

☎ 800 712 4336 (opción 3)

☎ 722 784 9970

✉ dpc@ieem.org.mx



Estas imágenes fueron generadas mediante IA.

IEEM Instituto Electoral del Estado de México

CSE Centro de Estudios y Promoción del Estado

DPC DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN

IEEM Oficial

Vital

A ver si no les pasa como a los veteranos de Macondo, que se murieron de viejos esperando la pensión.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Estado de México

MÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

COLUMNA

LA FUENTE
Hugo Rojas

P. 3



LA PELEA POR LOS TERRENOS CONTINÚA

Pobladores de Los Reyes, en riesgo por jurisprudencia

Si el Primer Tribunal de Segundo Circuito Residencia en Nezahualcóyotl falla en contra de los ejidatarios, estos podrían desalojar a más de 200 mil pobladores



MIGUEL GONZÁLEZ

Abogados de Los Reyes La Paz alertaron sobre el riesgo que generaría la jurisprudencia en torno a la disputa de tierras que emprendió en 2014 un grupo de ejidatarios, quienes pretenden apoderarse, a través de juicios, de más de mil hectáreas del municipio.

Los litigantes Daniel Vázquez y José Antonio Preciado López, han dado seguimiento al asunto desde 2014, advirtieron que, si los magistrados del Primer Tribunal de Segundo Circuito Resi-

dencia en Nezahualcóyotl fallan en contra de, por lo menos, cinco amparos que protegen a un grupo de empresas demandadas por los ejidatarios, estos podrían desalojar, revender y cobrar rentas de casas, negocios, fábricas, escuelas, iglesias, mercados y hospitales como hoy ocurre con el Palacio Municipal.

“La colonia Floresta, parte de San Miguel Teotongo, Ampliación Los Reyes, Tecamachalco, donde está el Tesoem, el Palacio municipal ellos dicen que es de ellos, calculamos que ahí debe haber una población de 200 mil habitantes, además de trabaja-

▲ Los abogados mexiquenses, argumentaron que el litigio en Los Reyes La Paz, en caso de fallar a favor de los ejidatarios, afectaría a más de 200 mil pobladores, negocios y mercados. Foto Emilio Varela

dores y empresarios que tienen sus fuentes de ingresos”, explicó Preciado López.

El litigante mencionó que, pese a que existen títulos de propiedad y posesión de los inmuebles durante varias décadas, 14 empresas demandadas en 2014 por un grupo de ejidatarios es-

tán en riesgo de perder sus propiedades y lo grave es que si el Poder Judicial ratifica los fallos del Tribunal Superior Agrario, quien dio la razón a ejidatarios, el patrimonio de miles de familias también estaría en riesgo.

“Entre las pruebas que demuestran que el reclamo del ejido no es legítimo, destacan los peritajes, y debido a que los peritajes de la parte actora y la parte demandada no concuerdan, el Tribunal Superior Agrario nombró a un tercer perito en discordia y el dictamen de este fue que no hay forma de localizar, ubicar y medir las mil 094 hectáreas que reclama el ejido”, expuso Daniel Vázquez.

Los abogados mostraron un documento en el que el Registro Agrario Nacional confirma que no existe documentación que certifique la restitución de mil 094 hectáreas en favor del ejido de Los Reyes y su Barrio Tecamachalco.

“Cómo es posible que, teniendo ellos todas estas pruebas, los magistrados del Tribunal Superior Agrario hayan fallado en contra de las empresas y que Claudia Dinora Velázquez González, presidenta del Tribunal Superior Agrario, firme las sentencias. Nos parece muy raro”, expresó José Antonio Preciado.

Los abogados hicieron un llamado a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, así como al Poder Judicial del Estado, para resolver estos juicios de manera objetiva a fin de evitar un grave conflicto social y económico en el municipio.

Fiscalía de Nezahualcóyotl continúa vandalizada

MIGUEL GONZÁLEZ

Personal de la Fiscalía Regional de Justicia de Nezahualcóyotl continúa sus labores dentro del edificio que fue vandalizado la noche del pasado domingo por un grupo feminista.

El grupo de manifestantes exigió justicia para Holy Yash, una joven, quien presentó una denuncia en 2019, por violación sexual por parte de servidores públicos y la víctima afirma que no hay avances en la investigación.

Aunque se tenía previsto que la sustitución de cristales y reparación de cancelería se llevarían a cabo este martes, el edificio permanece con los daños ocasionados por la adolescente y algunos acompañantes, quienes apoyaron su reclamo hacia las autoridades ministeriales.

La adolescente, vecina de Chimalhuacán tenía 12 años cuando sus padres presentaron una denuncia a de hechos por el presunto delito de violación contra tres policías de investigación. En su denuncia acusaron a



los servidores públicos de haber golpeado al padre de la joven y de haber privado de la libertad a la menor y haber abusado sexualmente de ella.

Al cumplirse cinco años del evento, y sin que haya avances en la investigación, ni responsables detenidos; Yash acudió a protestar a las instalaciones

▲ Las instalaciones de la fiscalía de Nezahualcóyotl aún están dañadas debido a una protesta del fin de semana pasado. Foto Miguel González

de la Fiscalía Regional, pero al no ser atendida, ella y sus compañeros lanzaron piedras y pintaron consignas con aerosol en la fachada del inmueble, que

resultó con diversos daños. De acuerdo con personal de la Fiscalía se espera que en el transcurso de este miércoles inicien las labores de rehabilitación.